

## ACTA DE FALLO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25 Fracciones II, III y IV y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como lo previsto en el numeral 2 sub numeral 2.3 de las Bases de Licitación y con base al Dictamen emitido por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de fecha **03 de diciembre de 2025**, el cual contempla el análisis de las proposiciones técnicas y económicas de la presente Licitación indicada al rubro

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, evaluó las proposiciones presentadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones que resultaron solventes, mediante la utilización del criterio binario, para determinar la solvencia, resultando lo siguiente:

Relación de Proposiciones Técnica y Económica para su revisión y análisis

**a) ASFAST ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES QROO S.A. DE C.V.**

1.- Al realizar la revisión y el análisis detallado de las proposiciones Técnicas presentadas por la empresa participante se determina lo siguiente:

Al analizar la proposición Técnica presentada por la empresa participante **ASFAST ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES QROO S.A. DE C.V.**, se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las Bases de la Licitación.

Por lo anterior, con base al análisis de su proposición Técnica, se acepta la proposición de presentada de la empresa participante **ASFAST ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES QROO S.A. DE C.V.**, por lo cual será considerada para la evaluación económica ofertada.

Una vez efectuada la evaluación y análisis detallado de la proposición Técnica de la empresa participante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad y honradez, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Licitante	Partida única
<b>ASFAST ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES QROO S.A. DE C.V.</b>	Solvente

2.- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la proposición Económica presentada por la empresa participante **ASFAST ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES QROO S.A. DE C.V.**, se determina lo siguiente:

Al analizar la proposición Económica presentada por la empresa participante **ASFAST ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES QROO S.A. DE C.V.** se hizo constar que cumple con todos y cada uno de documentos y requisitos de elaboración solicitados, se considera que satisface los términos y condiciones establecidas en las bases del presente procedimiento de licitación, aceptándose los precios unitarios como a continuación se señalan:

## ACTA DE FALLO

Reglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Importe
1	Pala. Pala cuadrada con mango de madera con puño de plástico reforzado de alto impacto con cabo encerado que evita el astillado de la madera con el uso, ancho 22 cm, alto 99 cm, espesor 2.5 cm, acero de carbono de la hoja.	Pieza	20	FOY	\$255.79	\$5,115.80
2	Pala. Redonda cajuelera con mango de madera y puño metálico con cabo encerado que previene el astillado y mejora la apariencia y suavidad al tacto. Hoja con tratamiento térmico y el anillo metálico de refuerzo en la zona de ensamble proporciona mayor durabilidad. El puño de 20 pulgadas, ancho 15 cm, alto 69 cm, espesor 3 cm, acero de carbono de la hoja.	Pieza	20	SURTEK	\$182.13	\$3,642.60
3	Pico. talacho con mango de 5lbs Cabeza forjada en acero al carbono, mango de madera de 36" (914 mm) con cubierta de polipropileno de alto impacto, ideal para excavar en suelo duro con su punta talacho, para romper superficies rocosas como grava y tierra seca, escoplo 110 mm	Pieza	45	PRETUL	\$665.06	\$29,927.70
4	Rastrillo. Cabeza de acero forjada en una sola pieza recto de 14 dientes, mango de madera de 54".	Pieza	40	TRUPER	\$398.00	\$15,920.00
5	Carretilla. Reforzada con bastidor metálico 4 ft3 (65 lbs) llanta neumática reforzada de 4 capas, capacidad de carga 580 kg. Material de concha lámina de acero.	Pieza	45	PRETUL	\$2,710.00	\$121,950.00
6	Podadora. Cilindrada 139 cc, con motor a gasolina capacidad de tanque de 0.8 Litros, potencia de 4hp (2,982 w) Capacidad de corte 18", altura ajustable de corte de 6 posiciones, sistema de triturado, Ciclo de trabajo 50 minutos de descanso por tanque consumido, máximo diarios 6 horas, descarga lateral o trasera, totalmente ensamblada, motor de 4 tiempos, ruedas de polipropileno	Pieza	45	TRUPER	\$6,700.00	\$301,500.00

### ACTA DE FALLO

Reglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Importe
7	Desbrozadora. Cilindrada 26 cc, motor a gasolina de 1HP a 2 tiempos, diámetro de corte 17", velocidad 8,000 rpm, capacidad de tanque 500 ml, ciclo de trabajo, 30 minutos de descanso por tanque lleno, máximo 6 horas	Pieza	45	TRUPER	\$3,990.29	\$179,563.05
8	Esmeril. Mini esmeriladora profesional angular 4-1/2", motor de 900W de 12,000rpm, gatillo tipo paleta para mayor seguridad, mango auxiliar de dos posiciones.	Pieza	4	DEWALT	\$1,125.46	\$4,501.84
9	Machete. acapulqueño 24", mango de polipropileno inyectado y acabado de máxima resistencia, calidad de acero con optimo tratamiento térmico.	Pieza	20	IMACASA	\$147.34	\$2,946.80
10	Barreta. Hexagonal de 175 cm y 1-1/4 pulgadas de diámetro fabricada en acero de alto carbono con doble tratamiento térmico y extremos endurecidos. Su cuerpo hexagonal facilita el agarre y previene el rodado, con pintura electrostática termo endurecida.	Pieza	15	SURTEK	\$1,606.34	\$24,095.10
11	Azadón lane forjado con mango metálico No. 2, longitud de hoja 4-3/8", material de hoja acero alto carbono ancho de hoja 8".	Pieza	10	TRUPER	\$535.50	\$5,355.00
12	Combo Rotomartillo y Destornillador. De impacto, 20 V, Max, Motor libre de carbones (brushless), no requiere mantenimiento y evita el desgaste prematuro, Destornillador de impacto de 1/4", 20V, Rotomartillo de 1/2", 20V, juego de 11 brocas para metal y concreto, juego de 40 puntas de impacto, maleta portaherramientas de 13". Batería capacidad 2 Ah, Tensión 20 V, Cargador 127 V/60 Hz/ 1.1 A., tiempo de carga 1 hora.	Juego	20	TRUPER	\$5,470.00	\$109,400.00
13	Escalera. Tijera, estructura de aluminio, peldaños planos antiderrapante 3" (8 cm), doble refuerzo en peldaños inferiores para mayor resistencia, separadores externos para mayor estabilidad, bandeja retráctil, tacones de plásticos antiderrapante, meseta plástica con ranura para herramientas, alcance máximo para una persona de 1.68 m de estatura, capacidad de carga 175 kg, 9 peldaños, altura de 3 metros, peso 10.7 kg.	Pieza	12	TRUPER	\$4,092.59	\$49,111.08



**ACTA DE FALLO**

Reglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Importe
14	Desarmador. De cruz, mango de acetato punta magnetizada, medidas (Cruz +) 1/8 medida 8 1/2" X 6".	Pieza	15	TRUPER	\$110.50	\$1,657.50
15	Desarmador. Plano, mango de acetato, punta magnetizada, medidas (Plano -) 1/4" 8" X 4".	Pieza	15	TRUPER	\$147.34	\$2,210.10
16	Martillo. de uña curva 16 oz cabeza de acero de una sola pieza, cara con alojamiento imantado para clavos, mango antiderrapante con TPR que brinda doble protección antivibración, para clavar o extraer clavos, largo de mango 13" (33 cm).	Pieza	10	TRUPER	\$182.13	\$1,821.30
17	Martillo. Forjado 16 oz uña, cabeza de acero de una sola pieza, cara con alojamiento imantado para clavos, mango antiderrapante con TPR que brinda doble protección antivibración, para clavar o extraer clavos, largo de mango 13" (33 cm).	Pieza	10	TRUPER	\$182.13	\$1,821.30
Subtotal						<b>\$860,539.17</b>
16 % I.V.A.						<b>\$137,686.27</b>
Total						<b>\$998,225.44</b>

(son: Novecientos Noventa y Ocho Mil Doscientos Veinticinco pesos 44/100 M.N.)

Una vez efectuada la evaluación y análisis detallado de la proposición **Económica** de la empresa participante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad, honradez y sustentabilidad, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Licitante	Resultado de la Proposición Económica
<b>ASFAST ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES QROO S.A. DE C.V.</b>	Solvente

**Conclusión:**

Del análisis de las proposiciones Técnicas y Económicas presentadas por la empresa participante **ASFAST ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES QROO S.A. DE C.V.** se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en la presente licitación.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad con los sub numerales 7.1 y 7.2.



### ACTA DE FALLO

referente al criterio para la evaluación de las proposiciones, sub numeral 7.3 sobre criterios para la adjudicación del contrato y con el fin de elegir las mejores condiciones determina la adjudicación del contrato de la partida única, por un importe antes de I.V.A de **\$860,539.17 (Son: ochocientos sesenta mil quinientos treinta y nueve pesos 17/100 M.N.)** más **\$137,686.27 (Son: ciento treinta y siete mil seiscientos ochenta y seis pesos 27/100 M.N.)** por concepto de I.V.A., lo cual hace un total de **\$998,225.44 (Son: novecientos noventa y ocho mil doscientos veinticinco pesos 44/100 M.N.)** a la empresa **ASFAST ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES QROO S.A. DE C.V.**, por la “ **Adquisición de Herramientas Menores para los Centros Educativos del COBAQROO**”, ya que cumple legal y técnicamente con lo solicitado por la convocante, en el ámbito de su competencia y presenta una proposición económica aceptable con respecto a la suficiencia presupuestal y garantiza el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones que se deriven del contrato respectivo, toda vez que se revisó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y no se encuentra inhabilitado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Por lo anterior, se señala como fecha para la firma del contrato el día **05 de diciembre de 2025**, a las **15:00** horas en las instalaciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa y de Archivos adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en la avenida Héroes, No. 310, entre calle Justo Sierra y avenida Bugambillas, de la colonia Adolfo López Mateos, con código postal 77010, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, asimismo, se hace del conocimiento a la empresa participante **ASFAST ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES QROO S.A. DE C.V** que deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente al 10% del monto total de la adjudicación, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

Considerando la claridad y precisión en las proposiciones se da a conocer y notifica el presente fallo en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo el día **cuatro** del mes de **diciembre** de dos mil **veinticinco**.

**Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Director Administrativo y de Archivos
Lic. José Antonio Medina Fuentes	Lic. Jorge Alberto Calderón González